

(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JUAN SEBASTIÁN CHAMORRO, SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, A.I)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 388-2005, aprobado el 26 de octubre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 219 del 11 de noviembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 388-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor **Juan Sebastián Chamorro**, Secretario de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República, a.i.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiséis de octubre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua